En sesión celebrada el día 24 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la participación del alumnado de la UPNA en la charla de la vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Economía, Nadia Calviño, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Pamplona, 24 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada con carácter de urgencia, en sesión de la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital de este Parlamento por el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra.

Recientemente hemos conocido por una denuncia de la asociación estudiantil Estudiantes en Movimiento-Ikasleok Martxan, que con motivo de la visita a Navarra de la vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Economía, Nadia Calviño, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPNA organizó una charla titulada "Perspectivas económicas y Plan de Recuperación".

Tal y como informó previamente la propia Decana de la Facultad vía email al alumnado, la charla se produjo sin asistencias de profesores, y la participación en el acto “de forma especial’quedó registrada para posteriormente “ser tenida en cuenta a efectos académicos, por ejemplo, para establecer el orden de elección de prácticas curriculares”.

Esta actividad, de marcado carácter político, tuvo lugar en el periodo de final de evaluación de primavera, periodo crucial en el que exámenes y entregas de trabajos se acumulan para el alumnado.

Tal y como han señalado los representantes del estudiantado, la charla no entra en el plan de estudios y no forma parte de ninguna asignatura, por lo que valorar la participación en la mima a efecto académicos, más aun en lo relacionado con el orden de elección de las escasas prácticas curriculares existentes, nos parece absolutamente desacertado e impropio de una Universidad Pública.

Todo ello, sumado a que el actual sistema de prácticas curriculares se encuentra ya de por sí muy precarizado (la mayoría no son remuneradas, se tiende a que la persona en prácticas asuma las mismas funciones y responsabilidades que un empleado, se emplean más horas de las pactadas... ), sumado a que la propia Facultad no oferta prácticas para todo el alumnado por lo que muchos se ven obligados a coger más asignaturas de carácter optativo para poder cubrir los créditos correspondientes a las prácticas, nos parece un absoluto despropósito académico.

¿Qué valoración realiza el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra de que la participación del alumnado de la UPNA en la charla de la vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Economía, Nadia Calviño, “de forma especial” quedara registrada para posteriormente “ser tenida en cuenta a efectos académicos, por ejemplo, para establecer el orden de elección de prácticas curriculares”?

Pamplona-Iruña, a 18 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero